

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2023**

Asistentes:

PRESIDE:

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro, Alcalde-Presidente

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero – 1^{er} Teniente de Alcalde

CONCEJALES/AS

Ilma. Sra. D^a María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Andrés García-Caro Medina – 4^o Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Juan Olivares Martín – 5^o Teniente de Alcalde

D^a. Rebeca Peral Casado

D^a Patricia Hernández Ruíz Medrano

D^a Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo

Excusa asistencia

Ilmo. Sr. D. Ángel Buenache Moratilla – 3^{er} Teniente de Alcalde

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

**TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA
JUNTA DE GOBIERNO**

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las **diez horas y diecisiete minutos** y se levanta a **diez horas y treinta minutos**.

ACUERDOS:

**Nº 1/46/2023.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2023.**

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

**Nº 2/47/2023.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y
URGENTE CELEBRADA EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2023.**

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

**ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS
DESARROLLOS**

Nº 3/48/2023.- AJ 23/21.- DAR CUENTA DE SENTENCIA. RECURSO: PROCEDIMIENTO ABREVIADO 43/2021. DEMANDANTE: M.S.M.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 4/49/2023.- AJ 61/21.-DAR CUENTA DE SENTENCIA. RECURSO: PROCEDIMIENTO ORDINARIO 329/2021. DEMANDANTE: ECO OLEUM, S.L.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y
DEPORTES**

Nº 5/50/2023.- CONVOCATORIA Y BASES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LAS CATEGORÍAS DE PROGRAMADOR/A INFORMÁTICO/A, ANALISTA PROGRAMADOR/A Y TÉCNICO/A ESPECIALISTA MANTENIMIENTO INFORMÁTICO/A.

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la Propuesta y, en consecuencia, las Bases para la creación de tres bolsas de trabajo para las categorías de Programador/a Informático/a (Subgrupo C1), Analista Programador/a (Subgrupo A2) y Técnico/a Especialista Mantenimiento Informático (Subgrupo C1).

Disponiendo la publicación de las Bases en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal www.ssreyes.org.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Nº 6/51/2023.- CON 56/22 (LOTES 1, 2, 3, 4 Y 6).- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE “SUMINISTRO, MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO, DE VEHÍCULOS CON DESTINO A DIVERSOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES”

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos, adjudicando los diferentes Lotes del contrato de “Suministro, mediante arrendamiento financiero, de vehículos con destino a diversos departamentos municipales” a las siguientes mercantiles:

- *El lote 1 del contrato a la mercantil ANDACAR 2000, S.A. con C.I.F. número A12363529 en el precio mensual unitario de 610.03 € y un IVA repercutido de 128,11€.*
- *El lote 2 del contrato a la mercantil ANDACAR 2000, S.A. con C.I.F. número A12363529 en el precio mensual de 594.99 € y un IVA repercutido de 124,95 €.*
- *El lote 3 del contrato a la mercantil ANDACAR 2000, S.A. con C.I.F. número A12363529 en el precio mensual de 450.02€ y un IVA repercutido de 94,50 €.*
- *-El lote 4 del contrato a la mercantil TRANSTEL, S.A., con C.I.F. número A46063814 en el precio mensual de 712.99 € y un IVA repercutido de 149,73 €*
- *El lote 6 del contrato a la mercantil ANDACAR 2000, S.A. con C.I.F. número A12363529 en el precio mensual de 879.03 € y un IVA repercutido de 184,60 €.*

Nº 7/52/2023.- CON 51/14.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LIMPIEZA VIARIA”.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la propuesta en sus propios términos, autorizando la prórroga del contrato de “Servicio de recogida de residuos sólidos y limpieza viaria”, desde el día 1 de marzo de 2023 y como máximo, hasta el 28 de febrero de 2024.

Contratista URBASER, S.A.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

F.O.D. Nº 8/53/2023.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES MUSICALES, PROGRAMA DINAMIZACIÓN PERSONAS MAYORES.

Visto que consta la fiscalización de Intervención.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta y, por tanto, la programación de actividades musicales, aprobando el gasto necesario por importe de 1.275 euros.

F.O.D. Nº 9/54/2023.- PROPUESTA DE ADHESIÓN A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y, consecuentemente, autorizar la adhesión a la Central de Contratación la Federación Española de Municipios y Provincias, en los términos que han quedado señalados.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan